

INFORME DEL COMISARIO

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía USCANDI S.A.

En el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía USCANDI S.A. me permito presentar ante la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015

He revisado en mi calidad de Comisario los Estados Financieros de la Compañía USCANDI S.A. por el período comprendido del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 observando que se han cumplido con todas las disposiciones legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas, Respecto a obligaciones tributarias se encuentra al día. Cabe anotar que la compañía no ha tenido movimiento económico, en razón de que se encuentra inactiva.

Atentamente,


PEGGY ESPINOZA PEÑA

COMISARIO

Cedula 0914966585

Guayaquil 10 de abril del 2016